

GACETA DE TENERIFE

Año VIII

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACION

Número 1997

OFICINAS
SAN FRANCISCO, 7

Número suelto, 5 cénts.
Id. atrasado, 10 „

Santa Cruz de Tenerife, Capital de la Provincia de Canarias
Miércoles 31 de Enero de 1917

Precios de suscripción y tarifas,
véanse en 6.ª plana

TELEFONO
NUM. 425

Una solución... que no soluciona nada

II

Suspendimos ayer nuestra crítica, al llegar al punto donde el articulista de «La Prensa» expone su solución en la siguiente forma: «Podría también ser solución que el Gobierno español, a fin de eludir compromisos con Alemania, autorizase a los armadores españoles a vender sus buques a otra nación beligerante—aunque estas ventas fuesen simuladas—, con objeto de poder armar con cañones nuestros vapores, pues habiéndose demostrado que los buques mercantes armados se defienden de los submarinos, resulta verdaderamente injusto que mientras los vapores franceses e ingleses pueden navegar, sean los buques españoles los torpedeados.

Esto podrá ser una exageración, un disparate, si se quiere; pero es preciso reconocer que lo impone así, o poco menos, la fuerza imperiosa de las circunstancias y el abuso de imperiosa fuerza del Gobierno alemán.

Sin eufemismos, querido colega, tal fórmula me parece un disparate y un disparate de los gordos.

Pero, es posible que haya usted podido pensar, que los diplomáticos hispano germanos entrarán a discutir, ni en principio siquiera, tan absurda proposición? Pero vamos a dar de barato que no solo la discutieran sino que la aceptarían—que ya es conceder—que beneficio nos reportaría el nuevo estado de cosas que sobrevendría a ese arreglo? No creo que el articulista de «La Prensa» sea tan cándido que espere de tal solución el abaratamiento de los fletes; el seguro de guerra que los mercantes de las Naciones aliadas pagan, y que como es bien sabido, se eleva hasta el 90% y aun en estas condiciones ha habido compañías que se han negado a aceptar seguros, nos dice claramente lo que de tal solución podríamos esperar.

Pero ya que no rebajar los fletes, conseguiríamos asegurar y regularizar la exportación de nuestros frutos? ¡Ni pensar! Si quisiera! Pues qué, no leemos a diario la noticia de haber sido hundidos indistintamente en cualquiera de los mares barcos y más barcos mercantes ingleses, franceses, rusos, italianos etc. etc.?

Pero es que estando armados nuestros barcos podrían defenderse de los ataques de los submarinos y en estas condiciones, ya pensarían más estos en atacarlos—dice «La Prensa».—A lo que nosotros respondemos: Es verdad; es tan seguro para los mercantes el ir armados que... efectivamente, a diario los vemos ir al fondo de los mares con sus cañoncitos y todo. Tan seguro es, que las Naciones aliadas solo pierden mensualmente 100 o 200 barcos mercantes. De tan seguros resultados es el armamento de estos barcos, que después de cerca de tres años que se inició la guerra, los aliados todavía no se habían dado cuenta de toda la importancia que tal medida tenía.

No, estimado colega, no; su fórmula de V. desgraciadamente, nada soluciona. Es más, la considere perjudicial en alto grado. Lo que V. propone no serviría más que para, tras quedarnos sin la poca flota mercante que tenemos, tener que lamentar por añadidura la pérdida de unos cuantos centenares de hermanos que irremisiblemente sucumbirían una vez armados los buques, ya que entonces los submarinos los atacarían sin previo aviso. Y no le parece a V., estimado colega, que por encima de las ambiciones de nuestros navieros están, mil veces, las vidas de esos desdichados marinos que por míseros jornales aceptan, heroicos, el sacrificio, impulsados por su amor a los padres, a la mujer, a los hijos que sin su jornal morirían de hambre?

Usted mismo reconoce la sordida avaricia de esos... señores ca-

pitalistas, cuando dice: «Los navieros no sufren gran cosa en ninguno de ambos casos; si les torpedean los vapores cobran el importe asegurado; si les imponen un seguro de guerra crecido tienen que pagarlo los exportadores o importadores». Solo le resta haber añadido: «De todos modos el negocio es seguro para ellos; que acosta de esto sucumben unos cuantos padres familia dejando en la miseria a los suyos...? ¡que importa! el negocio es el negocio y justo es que el pez grande se trague al chico». Es la moral de los negociantes sin entrañas.

Pero a nosotros no nos interesan sus negocios ni debemos defenderlos a costa de la tranquilidad de la Patria y de la vida de nuestros hermanos. Es decir, sus negocios solo nos interesan en lo que suponen con relación a la vida económica nacional, en lo que contribuyen al bienestar de la sociedad y en este sentido los defenderemos, pero solamente como cosa secundaria, dando la prioridad debida a la Patria cuyo bienestar depende de la paz exterior, regulada por sus amistosas relaciones con las demás Potencias, y por la tranquilidad interior subordinada a la prosperidad de sus hijos.

Este debe ser el Norte de nuestras soluciones. Por nuestra parte ese y no otro bastardo fin nos guía en nuestras preocupaciones ante el actual conflicto.

Y como de meternos ahora a exponer nuestra fórmula haríamos excesivamente extenso este artículo lo dejaremos para el número próximo.

Leocadio Machado
Abogado

San Francisco núm. 13.

CRÓNICA

Pequeñeces...

Después del nebuloso atentado a la persona del Presidente del Consejo, viene a ser objeto de la curiosidad y comentarios el del Jefe del Estado.

Ambos, frustrados, y envueltos en la oscuridad de las hipótesis, prontamente pasarán a la categoría de los sucesos insignificantes que se alejan casi hasta del recuerdo del pueblo. Y sin embargo y parándonos en el primero de ellos, sale de él y aparece como siempre sin mas aureola de popularidad, sin mayor prestigio, sin alabanza ni afecto en el alma popular, su personalidad.

Y es que pocos gobernantes habrán sido tan indiferentes como este desdichado de don Alvaro de Figueroa. Ni aún siquiera tiene a su lado, junto al tinglado de su encumbramiento, la triste sombra de la traición, que ofrece disputas y causa pasiones como don Eduardo Dato; ni el rojo resplandor revolucionario que se desvanece ya ante la potencia de los focos de los auto móviles, como don Alejandro Lerroux; ni al menos la oratoria rutilante y mitinesca de don Melquiades Álvarez. Y no hablemos de la portentosa figura de don Antonio Maura, ni de la gloriosísima de don Juan Vázquez de Mella.

Romanones es menos que todo eso, no tiene ni simpatías ni antipatías, ni amores ni odios; llegó a la cumbre por que la suerte, ciega, lo llevó de la mano. Al menor temblor verdadero de la conciencia pública desaparece entre las resquebrajaduras del campo político. Hasta ahora, ni la pena valió a los anarquistas de un atentado, y cuando a fin de cuentas, negros própositos de criminales quisieron su desaparición, fué su atentado un atentado insignificante, liviano, como a quien iba dirigido. Para la vida de Maura no bastaron las balas ni el acero; para la de Romanones creyeron suficiente unos tablones arrojados en medio de la vía férrea.

Rinconete.

Después de leído no tire Vd. el periódico; préstelo a un amigo y «Gaceta de Tenerife» se lo agradecerá.

Alemania económica

UN VIAJE POR EL MAPA

por Eduardo Navarro Salvador.

¿Has visto alguna vez un mapa, amable lectora, lector amigo? Creo que sí, porque no sólo los hay sueltos y en colección formando Atlas, sino que muchos periódicos los han publicado y publican. De todos modos, no te será difícil encontrarlos pero, si faltaran, acaso con mi sola explicación podrías guiarte.

Tu vives en una ciudad más o menos grande, en un pueblo de mayor o menor importancia. Sabes que la población pertenece a un partido judicial y aún a una provincia. Con estos datos, y algunos otros más, conoces si la parte de España en que te encuentras está cerca o lejos del mar; si te hallas o no en otro país. Aquellos siempre están oyendo hablar de la costa, de las playas marítimas; los otros escuchan frecuentemente lo que acontece en el vecino extranjero pueblo.

Pues bien, al Oeste, algo así como si dijéramos a la izquierda, cuando se contempla el mapa de España, hay un país hermano, llamado Portugal. Los gallegos, especialmente, cuando cruzan la frontera, apenas notan diferencia en su habla regional.

Al Norte de España, que viene a ser la parte de arriba, dicho vulgarmente, mirando el mapa, hay un Principado, país impropriadamente llamado República, que se titula Andorra y, además de este territorio, que es pequeño, se halla otro, del cual todos hemos oído hablar, Francia. Al lado opuesto de nuestra península, o sea en el extremo del sur, en lo más avanzado del Mediodía, encontramos una tierra que tienen los ingleses bajo su dominio, Gibraltar, que por naturaleza es español, y ondea en la cumbre del peñón el pabellón de la Gran Bretaña, porque Inglaterra domina allí.

Si, imaginativamente, en el mapa sigues avanzando, recorriendo ya tie-

rra de Francia, y te diriges hacia la derecha, encontrarás señalados en la carta geográfica, con colores, otros países. Son estos, de Mediodía hacia el Norte (o sea de abajo hacia arriba, dicho vulgarmente): Italia, Suiza, Alemania, Luxemburgo y Bélgica.

Continúa todavía la marcha hacia el Norte y, como sucede en el extremo Oeste y en parte del extremo Sur de Francia, no hallarás más que agua, las costas, el mar.

Pero en frente, con otras varias más pequeñas hay dos islas grandes, sobre todo la de Oriente, la que se llama Gran Bretaña. Te hallas, de pensamiento, en tierras inglesas, y el mismo pabellón, la misma bandera, que viste tremolar en Gibraltar, la encuentras aquí. Si llegas al Norte de esta isla, verás el país llamado Escocia; si de Inglaterra te diriges al Oeste, hallarás el país de Gales. En frente, al Occidente de esta gran isla, la mayor de Europa, puedes contemplar a Irlanda, a la verde Erin.

Como tales islas están, como todas, rodeadas de mares, para ver otros países hay que embarcar, pero lo más cómodo, por la brevedad del viaje, es cruzar el Estrecho de Calais o de Dover, que es el paso más angosto y nuevamente, lector amigo, te hallas en Francia. Si siguiendo la costa, cruzas Bélgica, llegas a Holanda. Si sigues la vía del Gran Ducado de Luxemburgo, te verás en Alemania.

Estamos imaginativamente en la gran Alemania y puedes observar que al sur del imperio se halla Suiza, y la que, oficialmente se llama Monarquía de Austria-Hungría, porque la componen en federación, dos principales Estados, con soberano titulado Emperador de Austria y rey apostólico de Hungría.

Pero como el viaje es aún largo, convendrá dejar el resto para el día próximo.

Croniquillas

Tengo ante mí las cuartillas y hay días en que, aseguro que me encuentro en grave apuro para hacer mis croniquillas.

Cabizbajo y cejijunto me llevo a desesperar pues no sé de que tratar, y no por falta de asunto, por que asuntos hay de sobra mas, los trata uno con chispa y hay alguno que se avispas y es de romanos la obra. ¿Que me ocurre criticar al señor Gobernador? pues se incomoda el señor y no hay que hacerlo enfadar. ¿Que del Alcalde crítico su actividad y energía? no debo hacerlo a fé mia que es el Alcalde un buen chico. ¿Que me ocupo de la guerra y hago de ella un comentario? pues ya he de ser partidario de Alemania o de Inglaterra. ¿Que de hacendista me tildo y la emprendo con razón contra la Diputación o echo pestes del Cabildo? pues todos los diputados y todos los consejeros se ponen hoscros y fieros y por mí causa enojados. ¿De que, pues, voy a escribir? ¿Como lleno las cuartillas? ¿Como he de hacer croniquillas si nada puedo decir? Yo suplico a mis lectores me resuelvan el problema y me ofrezcan algun tema aunque sea de los peores.

Mientras, por hablar en guasa, mi croniquilla primera dedicaré toda entera a las criadas de casa. Esto no es ningun delito, con que, a comprar la Gaceta y ya veréis la receta que en ella os va a dar

TINITO.

MERMELADAS TREVIJANA

El mejor postre

Sección amena

De «La Acción» El actor notabilísimo, Ramón Peña, se ha «metido» a periodista.

El periodista, notable también, López Montenegro, se «meto» a cómico.

Esta única justificación que encontrará el conde de Romanones por haberse «metido» a presidente del Consejo de Ministros.

De «La Unión Mercantil» A Huesca han llegado procedentes de Madrid cincuenta y cinco gallos!

Eso es una Geografía completa.

Jeroglífico

D cho I

(La solución mañana).

(Solución al anterior).

Entredoses y encargos

A. Mena.

Distinción merecida

Con suma complacencia nos hemos informado que, haciendo justicia a los relevantes méritos de la joven e ilustrada Auxiliadora del Cuerpo de Telégrafos Srita Margarita Cabrera Pinto, los respetables señores Jefes de la Sección y Centro de esta Capital han dirigido una encomiástica y laudatorio comunicado.

Puede estar orgullosa la ilustre Corporación telegráfica con funcionarios de los dotes y valía demostrados por la Srita. Cabrera Pinto a quien sincera y efusivamente tributamos nuestro aplauso por la merecida distinción.

Buque italiano averiado

Llega a Las Palmas

A las 2 y media de la tarde de ayer se recibió en el gobierno civil un telegrama del Delegado del Gobierno en Las Palmas comunicando que el vapor italiano «Enriqueta» se encontraba a la vista de aquel puerto con averías en la máquina.

Añadía el telegrama que varios remolcadores habían salido de Las Palmas para auxiliar el arribo de dicho buque.

Leyendo la Prensa extranjera

Los submarinos alemanes

Un submarino alemán torpedeó y hundió el día 9 de Enero a 60 millas al sudeste de Malta, al buque de guerra inglés «Cornwallis» de 14.200 toneladas, y a pesar de estar rodeado de otras unidades ligeras.

Otro submarino distinguió el día 12 de Enero en el Canal de la Mancha un vapor al que ordenó se detuviese y enviase un bote. El buque llevaba la bandera danesa, la señal de neutralidad de Dinamarca y pintado con grandes letras blancas «Kai Danmark». Al poco rato se percibió el bote haciendo que el comandante del submarino creyese se trataba de un inofensivo buque mercante danés. De repente el vapor que se encontraba a unos cientos de metros, dejó caer su diéscro; y quitando algunas planchas descubrió un cañón de 10 o 15 centímetros. Ondeando la bandera danesa y simultáneamente con otros cañones ocultos en la proa y en los bordas, disparó sobre el submarino, salvándose éste de ser hundido por sumergirse al momento.

Desde entonces se ha podido establecer con toda seguridad, que el verdadero vapor «Kai» estuvo hasta el 13 de Enero, o sea un día después del suceso, anclado en el puerto inglés de Sunderland, lo que demuestra como los ingleses transforman sus barcos abusando de los colores neutrales para poder así atacar sin peligro a los submarinos alemanes.

El vapor ni siquiera juzgó necesario arriar la bandera danesa durante el tiempo que cañoneó, llevando así al colmo este ilegítimo ataque.

Los prisioneros alemanes en Francia

Comunican oficialmente, que los prisioneros de guerra son tratados por el Alto Mando francés de un modo contrario al derecho de gentes, con el fin de obligarles a hacer importantes declaraciones militares.

En algunos puntos, como por ejemplo, en la ciudadela de Amiens, se les tiene hasta 14 días en cautividad; se les molesta con continuos interrogatorios y en caso de negarse a ello, son amenazados con tres días de arresto y condenados a pan y agua.

Los oficiales reciben la comida de manos de los soldados, no pueden salir de sus celdas y se les obliga a dormir sobre sacos de paja.

Para obtener un cambio en esta situación, el alto mando alemán ha decidido tratar hasta nueva determinación, del mismo modo a los oficiales y suboficiales franceses que de aquí en adelante sean hechos prisioneros.

El fracaso aliado en los Balcanes

Dice Gustavo Hervé en Le «Victoire»:

«Parece que todavía no hemos cometido bastantes faltas en los Balcanes desde el principio de la guerra, porque una importante parte de la Prensa inglesa nos invita ahora a que las coronemos todas con la falta suprema, es decir, con el abandono de Salónica. Se nos hace esta proposición, y se publica precisamente en el momento en que los asuntos de Grecia van por fin a arreglarse.

El caso es que actualmente el fracaso de la intervención rumana ha tenido como complemento el de toda nuestra acción en Salónica. Verdaderamente ante esta serie de equivocaciones y errores, se comprende que la Prensa inglesa puede comparar Salónica con Gallipoli.

La principal objeción inglesa contra la permanencia de nuestras tropas en Macedonia es la de que esta expedición inmoviliza, para dar lugar al transporte de tropas, viveres y municiones, artillería y material de guerra, una enorme cantidad de buques de comercio, y otra no menos importante de buques de guerra encargados de darles escolta; y esto en los momentos en que los buques hacen falta a todo el mundo.»

INSECTICIDAS GALIMANY

Destruyen todos los insectos

Véase anuncio en quinta plana

Fume Vd. los exquisitos tabacos y cigarrillos del **CENZEN CUBANO**
Son elaborados con materiales escogidos de las mejores vegas de Manicaragua (Cuba)
Pedidos en todas partes

Precios rebajados en todos los artículos que vende el

BAZAR X BAZAR

ALFONSO XIII, 48

Gran surtido en lanas y Paños, Gabardinas etc., para Señoras. Varelas y sombreros adornados de todas clases. Franelas, géneros de punto. Piqué Ruso y otros de la estación. El surtido más completo de artículos para Caballeros. Confecciones de todas clases. Blusas de punto desde 3 pesetas, una. Tiras bordadas de todas clases. Géneros Blancos y ropa interior de las mejores clases y gustos.

= PRECIOS SIN COMPETENCIA =

ALFONSO XIII, 48.

SOBRE EL MISMO ASUNTO**Carta abierta a don Rafael González Díaz.**

Mi apreciado amigo: No había intervenido en el debate periodístico sostenido sobre el actual conflicto de los transportes marítimos desde esta provincia a Europa, y me había hecho el propósito de no intervenir, por que soy enemigo de hacer labores negativas, y no tenía ninguna idea nueva que aportar, ni me satisfacía, hasta ahora, ninguna de las soluciones propuestas.

Estuve a punto de contrariar mi propósito, cuando leí su artículo publicado en «La Prensa», para rogarle, sin más título que nuestra buena amistad, la aclaración de los conceptos allí vertidos, pues si los demás los interpretaban como yo, dada la reconocida competencia de Vd. en estos asuntos, sobre todo uno de ellos, contribuiría, a mi parecer, a estraviar, más que lo está, la opinión general. Me refiero a la afirmación, por parte de Vd., de que el conflicto actual de transportes en esta provincia no es cuestión de carácter general público, sino particular, de los cosecheros-exportadores; y que, si Vd. fuera gobernador negaría a procurar su solución dejándola a resolver a los cosecheros-exportadores, únicos interesados. Estamos en completo desacuerdo. La riqueza pública no es más que la resultante de la riqueza privada; la provincia de Canarias no tiene otra riqueza que la exportación de sus productos naturales, concretados a sus frutos. De ella depende su vida económica; con ella contribuye en 30 a 40 millones de pesetas anuales, como provincia española, al cambio internacional de productos. Todo esto es axiomático. Si repentinamente desapareciera esta exportación, el desequilibrio económico no puede ser de carácter particular. Por otra parte, sobre el precio intrínseco, por decirlo así, de la hectárea de terreno y de el metro cúbico de agua de los dedicados a producir frutos especiales de exportación, existe otro valor flotante, pero perfectamente cotizado en nuestras transacciones agrícolas, que es el de 5.000 pesetas por cada media hectárea (fanegada aproximada del país) que se calcula para poner en producción esta cantidad de terreno plantado de plataneras; pues bien, las seis mil fanegadas dedicadas a este cultivo que existían al estallar la guerra actual, importaban por tanto, por este concepto, o sease, sin el valor del terreno y del agua que podrá dedicarse a otros cultivos, 30.000.000 de pesetas, y ni aún por esta cifra, que por afectar más directamente a los cultivadores podría aparecer a primera vista conflicto particular, como Vd. indica, podemos admitirlo, por que si a una provincia tan reducida de disponibilidades económicas como la nuestra, se le desaparece momentáneamente un valor de esa cuantía, la vida económica general del archipiélago tiene que resentirse en alto grado. Agreguese a esta cifra la que se calcule por análogo concepto, sobre la diferencia de valor en renta de los terrenos dedicados a producir tomates y patatas de exportación, y la utilidad que se obtenía y se repartía en el país por el negocio mercantil de empaquetado y venta en los mercados extranjeros de dichos frutos y la cifra se aumentará, quizás se doblará. Creo no puede haber duda además de lo general y público del conflicto, por que esta provincia no es de las que han tenido compensación, ni limita con otra alguna que la tenga y que pueda indirectamente beneficiarla. El alza de los artículos de primera necesidad que estuvieran aquí en existencia, y de los cereales producidos, lejos de aliviar, empeora la situación, puesto que es una minoría insignificante, por el número, la que se lucra, e inmensa mayoría la que lo paga.

Si admitimos lo general del conflicto, en ningún caso tan justificada la intervención, con su función tutelar, del gobierno nacional, como ha venido sosteniendo nuestro amigo don Francisco Trujillo Hidalgo. Podrá discreparse en la manera como ha de ejercer esa función en el presente caso, para que resulte menos gravosa para el Estado y más eficaz para nosotros, pero, que es imprescindible su intervención en una u otra forma, creo es indiscutible. Mi decisión a intervenir en el debate, que nunca dije a Vd. antes, la motiva la presentación en público de la bien meditada, calculada y altamente práctica proposición de D. Rafael Calzadilla y Calzadilla, única a mi juicio, capaz de solucionar el conflicto actual y el que venía cerrándose antes de la guerra sobre la riqueza pública de Canarias, y el que seguirá, después de firmada la paz. Aceptada como lo ha sido por todas las personalidades congregadas en la Diputación provincial el viernes último, si decidimos salir del círculo vicioso a que somos tan propensos, podemos aún hacer una labor altamente positiva. La proposición no puede ser más completa y factible sin que esto quiera decir que no habrá dificultades que vencer en proporción a la magnitud del conflicto; sino fuera así no sería una solución a un conflicto lo que, anhelábamos, ni una pro-

posición de solución lo presentado por el Sr. Calzadilla, sería simplemente, una petición de ejecución de una cosa sencillamente fácil. Acordado que soluciona la situación actual y la venidera, las demás dificultades hemos de acordar vencerlas, cueste lo que cueste, y hecho lo que internamente podemos hacer aquí (constitución de Compañía, Estatutos, Reglamentos, etc.) a laborar para vencer las dificultades externas, con la auto-sugestión de que tenemos necesariamente que vencerlas. La labor todo lo vence, máxime cuando la causa es justa y la necesidad tan imperiosa como que en ella va la vida propia y de los nuestros.

El prefacio para esto, claro está, es que hemos de olvidar la conveniencia particular, los intereses creados, el favoritismo y el individualismo que nos corren, siquiera esta vez, por los supremos momentos actuales.

Discrepo de mi estimadísimo amigo y correligionario D. Andrés de Arroyo, (si es que como ha referido la prensa diaria opina así) en que la Diputación no sea la que haya de concertar el empréstito que se propone; si la legislación actual se opone, hemos de conseguir la excepción, que en nada perjudicará a las demás provincias nacionales y siempre será más fácil obtener esta ley, que la creación de un nuevo organismo más, como la federación de Cabildos, porque ya tenemos exceso de centros burocráticos intermediarios que a nada conducen y que embarazan. Si lo propuesto fuera común a varias provincias, me explico la mancomunidad, por que en nuestra organización constitucional, no existía hasta hace poco organismo ni enlace para la región, única personalidad necesitada de robustecimiento para el engrandecimiento nacional, pero en nuestra provincia, que a la vez es Región, aunque pequeña, debemos para todos los fines, encomendar a nuestra Diputación provincial la labor práctica que en todos los aspectos de la vida pública está necesitada y llamada a efectuar.

La otra dificultad, de más bulto a primera vista, que parece pudiera detener la ejecución del proyecto, o sease, la adquisición de vapores, tiene una solución rápida y factible con la intervención de la Diputación del Gobierno, sin tener que pagar el precio fabuloso a que ha llegado el tonelaje.

La R. O. últimamente dictada sobre la restricción a la venta de buques nacionales, es el primer paso en nuestro favor, casual y oportunamente, pero todavía es demasiado prematuro hablar de ello con detalles.

La trascendencia de la proposición antes citada, a ningún cosechero-exportador puede esconderse, puesto que representa la emancipación ahora y siempre de la agricultura canaria, tanto para vender sus frutos en los puertos extranjeros como para la importación de materiales, primeras materias para abonos etc.; y bien entendido esto, lo procedente es comenzar por confeccionar los estatutos para hacer las exclusiones saludables indispensables que han de ser la garantía de la subsistencia de la empresa en el porvenir y la reglamentación de su funcionamiento, para prevenir y evitar a tiempo todo peligro de malogro para la misma.

A esto no hay legislación ni circunstancias actuales que se opongan, al contrario, sino se hace ahora, no podemos confiar que se haga jamás; lo que es necesario ver, en primer término, si los cosecheros-exportadores de las Islas que han de ser la garantía de la vida de la empresa, se interesan en ella con cantidades de consideración y están conformes con que se reserven un número de acciones para los cosecheros pequeños, cuando previamente sindicados soliciten el ingreso. Si no tenemos la valentía moral suficiente para acometer esta empresa con exclusión de intermediarios, que desconciertan la unidad de aspiraciones indispensables para el buen éxito, reconozcamos nuestra suicida actitud y no tratemos de engañar nuestras conciencias con la socorrida letrilla de las circunstancias y la falta de apoyo del Gobierno.

Vd. mi amigo don Rafael, está llamado a prestar a los intereses colectivos de las islas un gran servicio con su sentido altamente práctico, llevando al convencimiento a todos los cosecheros no sindicados en esa Villa, y a sus amigos de la Gran Canaria, que la forma propuesta de empresa es la más práctica y factible, y que, es la redención para ahora y siempre.

Perdone la molestia que le pueda causar esta lectura si quiera en atención a la buena intención que la motiva, y mande a su afitmo, que le estrecha la mano.

José Gutiérrez Penedo.

Embarazadas

Vuestro fruto será hermoso, si durante este estado ceñís el cuerpo con el corsé especial F. Prats. Imeldo Serís 14 (a). Frente a la calle del Norte.

Ecós de Sociedad**Viajeros**

El próximo día 2 embarcará para la península, el capitán de Artillería D. José Gómez Rumeu. Le deseamos feliz viaje.

Después de pasar las vacaciones de Pascuas en la península, ha marchado a su destino en el batallón de Cazadores de la Palma, el capellán D. Felipe Martín Anderica.

También con objeto de incorporarse a su destino, marchó para la Gomera, el comandante de Infantería D. Juan Marín de Foronda. Lleven feliz viaje.

De la península han regresado una vez terminada la licencia que disfrutaban, los jóvenes oficiales del Regimiento de Orotava D. Francisco Montero y D. Cristóbal Muñoz. Sean bienvenidos.

En el «León y Castillo» se embarcaron para Santa Cruz de la Palma, nuestros amigos D. Francisco Guimerá y del Castillo Valero y don José Cullen y Ossuna. Feliz viaje.

Natalicio

Ha dado ha luz, una preciosa niña, la esposa de nuestro amigo, D. Baldomero Cerviá. Enhorabuena.

Necrológica

Víctima de cruel enfermedad ha fallecido en esta Capital el respetable Sr. D. Miguel Maffiote y La Roche.

A sus familiares entre las que contamos muy buenos amigos, les hacemos presente nuestro pésame.

Información de los pueblos**ICOD**

Una brillante fiesta se celebrará en el Teatro de Icod el próximo 2 de Febrero, organizada por la «Sociedad de Fomento Artístico Icodense».

El programa al que se ajustará la fiesta es el siguiente:

Primera parte

- 1.º Overture por el sexteto.
- 2.º Recital por la Srta. Amelia González.
- 3.º Discurso de D. Emeterio Gutiérrez López.
- 4.º «Angelus», poesía de Villalpesca, recitada por la Srta. Rosario Rodríguez.
- 5.º «Serenata de Pigmeos», G. Razigade; por el sexteto.
- 6.º Cuadro lírico «Dante lamentando la muerte de Beatriz», por las señoritas Ana Martínez de la Peña, Concha García, María González, Rosario Gutiérrez Elisa, Luis y don Sebastián Rodríguez.

Segunda parte

- 1.º Sinfonía por el sexteto.
- 2.º Recital por la Srta. Rosario R. Fumero.
- 3.º Discurso de D. José M.ª Benítez Toledo.
- 4.º Poesía de «Amores y Amoríos» de los Quinteros recitada por la señorita Manola Afonso.
- 5.º «Chaysanthèmes Chéris». Vals lento; G. Worsley, por el sexteto.
- 6.º Cuadro plástica «Pelando la pava» por la Srta. Albertina de la Guardia y don Jesús Delgado.

Zercera parte

- 1.º «Aires del terruño», M. Castillo; por el sexteto.
- 2.º «Cuando una canaria quiere», Cuento de don Heraclio Díaz Mesa.
- 3.º «Canarias» poesía de N. Estévez, leída por la Srta. Amelia G. Luis y D. Domingo Fleitas.
- 4.º «Tajaraste», M. Castillo; por el sexteto.
- 5.º Bailes y cantos regionales por la Srta. de García (Clorinda, Imelda y Concha); de Rodríguez (Teresa, Mercedes, Rosario y Carmela); de Borges (María y Elisa); de Mesa (Leonor y Asunción); de Afonso (Eulalia, Manuela, Candela y Ramona); de Guanche (Delfina y Patrocinio); de Fajardo (Teodora); de la Guardia (Albertina); de González (Amelia); de Luis (Candelaria) y los señores Fajardo, Afonso Lynch, Delgado, González, Rodríguez Fumero, Fleitas, Afonso y Corvo, Arny, Rodríguez, Perez Bonilla, Toste y Brito.
- 6.º «Arroró» cantado por un coro de señoritas, acompañado por el sexteto.

ARAFO

Para el domingo 4 de Febrero anuncia el Casino «Unión y Progreso» de este pueblo la segunda representación del drama en tres actos y en prosa original de D. Felipe de Enneri, titulado «La Carcajada».

Dado el éxito que alcanzó esta monumental obra en su estreno, no dudamos sea un nuevo triunfo, tanto para este Casino, así como para los aficionados que tan concienzadamente han sabido interpretar sus correspondientes papeles.

—Muy en breve marchará para la Isla de Cuba acompañado de su señora esposa, el inteligente y apreciado hijo de este pueblo, don Juan Rivero Herrera.

Lamentamos la ausencia del querido amigo, pues con ello pierde uno de sus principales elementos el Cuadro de aficionados «Unión y Progreso».

—Con las lluvias que cayeron durante la mañana del 26 del actual se ha remediado en parte la áfida situación por que atravesaba este pueblo y sus alrededores.

Arafo 27-1-17.

El Corresponsal.

Notas militares**Consejo de guerra ordinario**

Hoy a las 10, se celebrará en el Salón de actos del cuartel de San Carlos, Consejo de guerra ordinario de Cuerpo, bajo la presidencia del señor Coronel del Regimiento de Infantería Tenerife número 64, don Francisco Ruiz-Malo y Alvarez, para ver y fallar la causa de que es Juez instructor, el primer teniente de dicho Cuerpo, don Luis Bertrán de Lis y Sánchez del Aguila, contra el soldado del mismo, José Gijón Rodríguez, por delito comprendido en el título 7.º sección 2.ª del Código de Justicia Militar; asistiendo, como vocales, los capitanes del Cuerpo del acusado, don Enrique Albert Hernández, don Arturo Rodríguez Ortiz, don Roberto Latorre González y don Esteban Arriaga Adán, y los de las tropas de Artillería, don Joaquín García Pallasar y don José Maldonado Dogour.

Incorporaciones

Se han incorporado a este Regimiento el capitán D. Luis Oms Hernández y el capitán de la Reserva Territorial D. Fernando Quintero Pérez.

Los polvorinos de «Taco» y «Confitero»

Por disposición del Excmo. Sr. Capitán General del Distrito se organizarán los destacamentos de los polvorinos de «Taco» y «Confitero» en la forma siguiente:

1.º Turnarán ordinariamente en ese servicio la fuerza del Regimiento Infantería Tenerife núm. 64 y las de la compañía del Regimiento Orotava núm. 65, destacada en esta Plaza, con la condición precisa que, los que los guarnezcán pertenezcan al mismo Cuerpo, siendo de un mes natural la duración de dicho servicio y contado desde el primer día de cada mes.

2.º El destacamento de «Taco» se compondrá de un sargento, dos cabos, un corneta y 9 soldados, uno de ellos como rancho; y el de «Confitero» se montará con igual número de clases y soldados, exceptuando el corneta.

3.º El mando de ambos destacamentos estará a cargo de un oficial subalterno que ejercerá las funciones de comandante de armas y que, por ahora y mientras no se disponga otra cosa, lo desempeñará el primer teniente del Regimiento de Infantería de Tenerife D. Adolfo Erenas Armas.

GACETA DE TENERIFE

Concurso de premios a nuestros suscriptores, lectores y anunciantes

CUPÓN

para el sorteo de 1.º de Marzo

Diez de estos cupones dan derecho a tres números para el sorteo, debiendo ser canjeados antes del 25 de Febrero.

La Adoración Nocturna**Elección de cargos**

En la Junta general que celebró el domingo por la tarde la Sección de la Adoración Nocturna Española establecida en la Iglesia del Pilar, fué reelegido nuevamente para ocupar el cargo de Presidente nuestro distinguido amigo D. Antonio de Luque y Alcalá.

El Sr. Luque elegió en uso de las atribuciones que le concede el Reglamento el siguiente Consejo directivo: Tesorero, don Carlos Hamilton; Vocales, D. Rafael Hernández Sayer, D. Domingo Izquierdo, D. Juan Rumeu y D. Miguel Lombot; y Secretario, D. José Hamilton.

Comandancia de Marina**La guerra submarina**

El Sr. Comandante de Marina ha recibido el siguiente telegrama del Director General de Navegación y Pesca marítima:

«Sirvase V. S. dar la mayor publicidad posible al siguiente telegrama:

Gobierno inglés anuncia que en campaña submarina alemana la zona más abajo indicada aparecerá peligrosa a partir del 7 de Febrero debiendo evitarse por los navegantes todas aguas al sur y al este de una línea que arranca a cuatro millas de la costa de Jutlandia latitud 36 Norte, longitud 8 Este Greenwich hasta latitud 23 grados 27 minutos Norte y longitud 5 grados Este a 7 millas de la costa Países bajos, cuyas aguas territoriales así como las de Dinamarca serán respetadas para asegurar acceso a puertos Países bajos. Se define canal limitado por línea convencional de la cual se dará cuenta cuando el Gobierno inglés la remita.»

REMITIDO

El Sr. Presidente de la «Junta Central de la Peregrinación de los Jueves Eucarísticos al Pilar» nos ruega por atento B. L. M. la publicación de la hoja cuyo texto transcribimos a continuación con el mayor gusto:

Dice así:

Peregrinación Nacional Eucarística al Pilar

Está anunciada para el próximo Mayo por iniciativa de los Jueves Eucarísticos y con la aprobación del Ilustre Prelado cesaraugustano.

La peregrinación eucarística al Pilar tiene dos significaciones magníficas que corresponden a las dos fuerzas vitales del cristianismo, *Eucaristía* y *la Virgen*.

Una peregrinación eucarística será siempre un acto transcendental: *¡La Eucaristía es la vida!* La peregrinación eucarística al Pilar tiene suma importancia; *todas las gracias nos vinieron siempre por María y el Pilar es la prenda de su protección*. Ella vino a las márgenes del Ebro por la fé de España y sobre el incombustible Pilar los senos de su amor siguen abiertos. Ella recibirá la ofrenda de la peregrinación eucarística como madre y confirmará la fé de los que creen que la Historia Santa encierra la vida y en ella cifran las esperanzas del porvenir.

¡La Eucaristía y la Virgen del Pilar!

La Virgen, viniendo en carne mortal a Zaragoza, echó los cimientos a la fé española; el tabernáculo donde Dios mora es la fuente de la vida. La España creyente se declara por el ideal eucarístico. La España creyente acepta esta nueva y hermosa devoción de los *Jueves Eucarísticos* que constituye sin duda, una de esas grandes empresas llamadas a realizar triunfos providenciales. *Son de ayer*, podríamos decir como los primeros apóstoles del cristianismo, y lo llenan todos.

Aprobados en el congreso Eucarístico de Madrid, rápidamente se ha extendido por España teniendo su centro directivo en Zaragoza. Es devoción tiernísima. Su lema es amor gratitud! Conmemora todos los jueves, la *Santa Cena* en que Jesús instituyó el Sacramento de amor. Devoción simpática que arrastra a las masas y las enervoriza; resumen de todas las devociones eucarísticas; explosión de amor hacia la Santa Hostia, los *Jueves Eucarísticos* están llamados a extender su culto y su amor, están llamados a promover la vida espiritual de España.

La peregrinación eucarística al Pilar es un gran paso. Les que sienten, los que aman, los que conuigan se sumarán a las fuerzas numerosas y entusiastas de los *Jueves* logrando para la peregrinación resonancia y abundantes frutos.

Los centros diocesanos y locales recibirán inscripciones. La cuota de socio de número es de dos pesetas; la de adheridos o espirituales cincuenta céntimos.

El centro de Zaragoza proporcionará el carnet que dará opción a la rebaja de ferrocarril.

Se venden

por tenerse que ausentar su dueño las siguientes fincas:

1.º La llamada *Finca del Banco* compuesta de 120 fanegadas propia para toda clase de cultivos con varias casas; para medianeros, para el dueño, salón de empaquetado y todo lo necesario para la labranza. Tiene una montaña que se explota arena en gran cantidad existiendo en ella todos los materiales necesarios para la fabricación; cuenta con dos depósitos de agua; uno encierra de 50.000 a 60.000 pipas de agua y el otro de 4.000 a 5.000 pipas; tiene 5 acciones mensuales de la atarjea de agua de «San Miguel», 10 acciones de la presa de «Tahodio», pasando por la cabecada las atarjeas de «San Miguel», «Las Mantecas», «El Drago» y «Los Caños» con derecho a todas. Además pasa por la parte baja de dicha finca a atarjea de «Tahodio» siendo fácil elevar el agua a los depósitos de dicha finca.

2.º La denominada *Bajo Frio* de 10 fanegadas, situada junto al «Cementerio nuevo», tiene derecho a la atarjea del centro para 5 fanegadas, y 5 almudes; y por el resto de dicha finca pasa «Tahodio» por su cabecada, pudiéndose además regar de las atarjeas antes mencionadas.

3.º Otra de la misma extensión que la anterior debajo de la Montaña de «Taco».

4.º Una finca de 18 fanegadas con puesta de varios cercados en Geneto, dedicada al cultivo de trigo, papas y árboles frutales.

5.º Otra, junto a la anterior compuesta de tres fanegadas con casa para el medianero y aljibe pasando junto a esta la atarjea de San Miguel; dedicada esta finca al mismo cultivo que la anterior.

Para informes dirigirse a D. Tomas García en la finca denominada «Del Banco».

La Fábrica de Tabacos y cigarrillos «El Centén Cubano»

Confecciona sus acreditadas Brevas, Conchas, Aromas, Panetelas, Cremas, Bebés y Bocaditos en cómodas y elegantes carteras.

Todas estas vitolas se recomiendan por su exquisita aroma, buen gusto y perfectores.

Nuestra información

Por cable — Por correo — Por radiograma

DE LA AGENCIA Prensas Asociadas

PENINSULA

MADRID

Tolerancias censurables

Madrid, 30.—«El Debate» dice que al entierro del Agregado de la Embajada inglesa asistió un pastor protestante revestido de ornamentos, celebrándose los actos propios del culto.

El haber ocurrido así—añade—y nos lo afirman personas dignas de crédito, constituye una infracción del artículo 11 de la Constitución.

Manifiesta que es irritante e injusto que el Gobierno invoque el Concordato cuando le conviene sin perjuicio de tolerar que se le infrinja y con él la Constitución del Reino.

La causa de Nilo

Se dice que la vista de la causa de Nilo Saiz podrá celebrarse en el actual cuatrimestre.

El procesado continúa en la enfermería de la Cárcel en estado satisfactorio, lo que equivale a suponer que no se ha estimado necesario su traslado al manicomio.

La actitud de los regionalistas

Algunos regionalistas han sido interrogados acerca de la actitud que observarán en la presente etapa parlamentaria.

Por toda contestación dijeron que su programa no es arremeter contra el Gobierno, quedando reducida su misión a defender y estipular.

Por las Escuelas de Náutica

Una Comisión de representantes de las Escuelas de Náutica de Valencia, Gijón, Santander, La Coruña, Oviedo, Vigo, Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Cartagena, Alicante y Málaga, visitó al ministro de Instrucción pública señor Burell.

Los representantes le pidieron que se consigne alguna subvención para el desarrollo de dichas Escuelas y la implantación de nuevas enseñanzas.

El ministro les contestó que procurara que se discutieran pronto en las Cortes los créditos y proyectos de ley presentados ayer tarde en el Congreso.

Sobre el supuesto atentado regio

Ruiz Jiménez ha manifestado que el Director General de Seguridad, acompañado del Gobernador de Córdoba, ha llegado al pueblo de Agui-

lar, donde instruye sumario sobre el supuesto atentado.

De Málaga

Según le comunicaron de Málaga ayer llegó a aquella población un tren de mercancías, notándose la falta de dos lingotes de hierro.

Ya empezaron

Añade el ministro que ya han comenzado las diligencias, para conocer a los autores del robo.

Conferencia

Se ha celebrado una, bastante larga, entre el ministro de Estado y el Ministro de Guatemala.

El pan

En el ministerio de Hacienda han facilitado a los periodistas una nota que dice que el precio del pan se normaliza, bajando en la mayoría de las capitales cuya alza está injustificada.

En vista de ello el Comité Central ha telegrafiado a los presidentes de las Juntas provinciales de Subsistencias para que impongan correctivos a los vendedores y compradores que no cumplen el precio que en la tasa se ha fijado.

Consejo

A las 3 y media de la tarde, se celebró un Consejo de Ministros.

Gimeno

Al entrar el ministro de Estado, dijo que se limitarían a acordar los proyectos que deben figurar con prelación en la orden del día.

Gasset

Anunció D. Rafael, que los navieros del Mediterráneo ofrecen establecer dos líneas de cabotaje.

Arrancarán de Asturias, rodearán la península y terminarán en Barcelona.

El Presidente

Romanones manifestó que en el Consejo daría cuenta a sus compañeros de la reunión de los jefes de las minorías celebrada ayer.

Dos que no van

Al Consejo no asistieron ni Alvarado ni Burell.

Después del Consejo

Terminado el Consejo de ministros conferenciaron Romanones, Villanueva y Alba.

Empieza la sesión

Empieza la sesión a las cuatro menos diez minutos.

Preside García Prieto.

En el banco azul está el Ministro de Gracia y Justicia.

El Senador Sr. Lastres hace una interpelación sobre el asunto del traslado de la Audiencia de Madrid.

Aboga por que se habilite la planta baja del Palacio de Justicia para que se establezca allí.

Le contesta Alvarado diciendo que el Gobierno se propone eso.

Romanones reproduce los proyectos de ley presentados a excepción hecha del presupuesto ordinario.

En el Congreso

La sesión empieza a las 4 y 10.

En la presidencia Villanueva.

En el banco azul están Romanones y Ruíz Jiménez.

El Conde reproduce los proyectos de la anterior legislatura.

Giner de los Ríos se extraña de la relegación de los presupuestos.

Alba hace un discurso explicatorio. Dice que el presupuesto ordinario está retirado, pero que el Gobierno traerá a la Cámara los proyectos que lo integran, en proyectos de ley independientes.

Cambó conviene con Alba en lo referente a que el presupuesto vigente puede ser prorrogado para 1918.

Termina oponiéndose a la emisión que pretende Alba.

CAMBIOS

Londres 22 34
París 80 50

De la guerra

ALEMANIA

La nota contestación de la Entente. Comentarlos es un periódico yanqui.

Madrid 30.—Comentando la nota-contestación de la Entente escribe el periódico americano «Cincinnati Enquirer» literalmente:

El mundo posee ahora una comunicación oficial, expresión de que la Entente no hace la guerra para salvar a la civilización y destruir el sistema inaguantable de gobiernos militares sino que se trata sencillamente de una guerra de rapiña para conquistar países.

Es una cosa verdaderamente agradable, que ya no tengamos que leer las retóricas sentimentales sobre la guerra para defender a la cristian-

dad y los grandes sacrificios que hace la Entente por la libertad.

Lo que vemos es una guerra de conquistas a la usanza antigua y sino fuera así, no habría tomado parte Italia en esta empresa de latrocinio ni Rumanía hubiera hecho causa común con Rusia, que está loca de contenta, que su sueño de muchos años de dominar en Constantinopla se realice al fin.

Como son tratados los fugitivos belgas en Inglaterra

El periódico suizo «Volksrecht», que no es germanófilo publica las manifestaciones de un suizo, que ha regresado de Inglaterra, sobre el tratamiento que a los fugitivos belgas dan los ingleses.

En los puertos de embarque

Ya en los puertos holandeses Vliedsingen y Rotterdam o sea en territorio neutral, y también en Havre son clasificados los fugitivos por los respectivos cónsules ingleses y estos fijan de antemano el punto de destino y la clase de trabajo a que han de dedicarse; los pasaportes de los fugitivos llevan una nota, que indica el nombre de una fábrica de municiones.

La vida en las fábricas de municiones

Tan pronto que lleguen a Londres los fugitivos son transportados sin demora a la fábrica respectiva. Maxim, Vickers y Armstrong han recibido así numerosos operarios, que son obligados a trabajar en las condiciones más desfavorables, que pueden imaginarse, pues los salarios que perciben son hasta 45 céntimos por hora más bajos que los de los respectivos operarios ingleses.

No pueden ausentarse de las fábricas sin un permiso por escrito del dueño de la misma, que dispone del auxilio de la policía para obligarlos a trabajar.

Condenas a galera

Para los belgas que se encuentran en Inglaterra no existen medios de salir de esta situación; ellos tienen que hacer trabajos forzados en condiciones depresivas o van a la cárcel.

No pasa día sin que se lea en los periódicos, que algún operario belga ha sido condenado a varios meses de prisión por faltar sin excusa al trabajo o porque sin permiso del amo buscaba un trabajo mejor remunerado.

Desamparados

El embajador belga en Londres ha contestado en diferentes casos de re-

clamación, que él nada podía hacer en su favor.

Triste alternativa

Una vez cumplida la pena, los interesados pueden escoger entre ser internados en un campo de prisioneros o ir como «voluntarios» a las trincheras sea en el frente belga o inglés.

Centenares de belgas en prisión celular

Durante los meses Julio y Agosto del año 1915 había por ejemplo centenares de belgas en prisión celular condenados por faltas como las arriba indicadas, que al cabo de algunos meses quedaron en libertad con la condición de embarcarse para Gallipoli y los Dardanelos.

En Isington Camp, y en las cárceles de Brixton, Bentoville, Wandsworth, Wormodserubs y Reading había muchos cientos encerrados, que luego se convirtieron en soldados. ¿Quién no hubiera preferido una muerte posible a estar encerrado en una prisión celular?

Comentarios del «Neue Zür. Nachr.»

El periódico suizo «Neue Zür. Nachr.» al comentar las anteriores noticias, añade literalmente:

Así son tratados en Inglaterra los belgas, sus aliados y al mismo tiempo excediendo la prensa diaria inglesa en insultos contra Alemania por la llamada barbarie para con los belgas sin trabajo, que no son más que hipócras.

INGLATERRA

Vapores hundidos

Informan de Londres que han sido hundidos los vapores noruegos «Oicax», «Mirdal» y «Sunniva» y el danés «Obsuhr».

Londres a ración

En un mitin celebrado en Leinster, declaró Henderson que no creía procedente divulgar el anuncio de que la población de Londres se la pondrá pronto a ración.

FRANCIA

Fracaso del enemigo

Comunicado oficial de París publicado al mediodía.

En la izquierda del Mosa fracasó un ataque del enemigo con granadas de mano contra una de nuestras trincheras de la región de la cota 304.

El enemigo sufrió sangrientas pérdidas.

Otro más

Los alemanes intentaron también realizar un golpe de mano contra las

Si su madre—sigue diciendo la filósofa—le hubiese dado mejor crianza y educación, otro gallo les cantara a muchos corazones. ¿Por qué, puesto que es ciego y nada más que ciego, no se deja guiar y regir por la razón? ¿Pero me quieren ustedes ayudar a sentir cuando la razón lo quiere llevar a lo bueno y él se tira al suelo pateando y diciendo que no, que no va ni amarrado; o cuando la razón quiere arrancarlo de donde no debe estar, porque es cosa mala y él se empuja en estarse allí y no hay un santo que de allí lo arranque?... *Ordinem nescit*, desconoce el orden; dijo uno que sabía dónde le apretaba la sandalia, porque en aquellos tiempos no se usaban zapatos: desconoce el orden; ¡está loco!

¡Ya se vé! ¡hijo de una madre así, sin temor de Dios y con los ejemplos que el angelito habrá visto en su casa!...

Prueba en pro de la subversiva doctrina de la filósofa casera es lo que acaeció a Penitas con la célebre última carta de la Madre Dolores. Pues en lugar de sentir aversión, y ya que no aversión, antipatía por lo menos hacia Paco Góngora, se encaprichó y enamoró más de lo mucho que antes estaba.

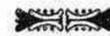
Verdad es que se portó como una heroína y que estaba dispuesta a ahogarse el corazón y despedazarse el alma... Pero esa era precisamente su tremenda lucha: decir que no, sintiendo todo lo contrario y aparentar desdén e indiferencia hacia aquel hombre a quien no debía querer, porque era despegado y voluble, incapaz de querer más que a sí mismo y el egoísmo en carne humana, pero al que seguía queriendo, todo esto no obstante, con pasión, con locura, ¡como nadie hasta entonces había amado en este mundo!

¿Que debía huir de él como de un leproso? pues lo haría, aunque se hundiera el mundo. Pero ¿dejar de quererlo? ¡Ah! dejar de quererlo, eran ya otros Lopez y... ¡Vaya! ¡que nó! ¡que era del todo imposible, mientras ella se llamara Penitas arrancar de cuajo aquel amor que había brotado en su alma, porque... porque sí: porque había nacido sin que ella lo hubiese podido remediar!

mundo, y para mí, que no he tenido nunca nada más que una vez, pero que ya hace muchísimo tiempo, un napoleón, menos un real, para que no se ría el demonio de la mentira, y para eso se me perdió en el camino del rocío porque lo llevaba en el seno ¡y las cosas de la gente de poca edad! ¡bambos...

—Bueno: lo dicho: quede usted con Dios, déle usted memorias a la señorita Penitas, y hasta la vuelta.

Y mientras seña Jeroma, con el billete en la descarnada mano se limpiaba los ojos con el delantal de coco negro con «pulguitas» blancas, Paco Góngora torcía la esquina, andaba de punta a cabo la calle de la Fuente, llegaba a la plaza, montaba en la tartana que va del pueblo a la estación del ferrocarril y emprendió el viaje más sin ganas y sin ilusiones que había emprendido en su vida... ¡Qué diferencia de otro que hacía trece años había emprendido él...!



posiciones al norte de Badonvillers, pero fueron rechazados violentamente.

Prisioneros

Después de varias pequeñas acciones favorables, los franceses cogieron numerosos prisioneros enemigos en la Alta Alsacia.

La artillería en acción

Añade el parte francés: Nuestras baterías se mostraron activas en la región al este de Seppois. Cañoneo intermitente en el resto del frente.

Aviones a tierra

En la tarde de ayer se entablaron numerosos combates aéreos. Los aviones aliados derribaron tres aparatos enemigos.

Del Gran Cuartel General alemán

Nauen 30.

Teatro de guerra occidental

Al norte de Armentières arrojaron los ingleses en tres olas de ataque contra las posiciones del regimiento bávaro de infantería núm. 23, quedando rechazado con graves pérdidas el adversario.

Igualmente fracasaron las empresas de destacamentos exploradores enemigos al oeste de Fromelles, este de Neuville cerca de Saint Vaast, en la orilla septentrional del Ancre y al norte de Vic-sur-Aisne.

Al sudeste de Le-Transloy aniquilamos a una centinela británica.

Ejército del Kronprinz: Durante el día de ayer, reinó viva actividad de combate en la orilla occidental del Mosa; a primera hora trataron los franceses, sin preparación alguna de artillería, de lanzarse por sorpresa sobre las posiciones en la altura núm. 304, tomadas el día 25 por nuestras tropas. Debido a la actividad eficaz e inmediata de nuestra artillería, el adversario se vio obligado a retirarse en desorden a sus posiciones.

Desde el mediodía, un impetuoso fuego de artillería fue lanzado por el enemigo sobre nuestras trincheras, verificándose luego tres ataques franceses que todos fracasaron por completo. Los valientes regimientos de infantería núm. 13, 15 y 109 defendieron obstinadamente el terreno conquistado, no consiguiendo los franceses recuperar ni un solo paso de él, a pesar de sus considerables sacrificios entre hombres y municiones.

En ocasión de la empresa de una patrulla alemana en los Vosgos, fueron prisionados 9 soldados franceses. En el «Hartmannswellerkopf», destacamentos alemanes de asalto, pertenecientes al regimiento de infantería de la «Landwehr» núm. 124, penetraron después de intensa preparación de artillería, en las trincheras francesas, volviendo luego a su posición con 35 prisioneros franceses y una ametralladora.

Teatro de guerra oriental

Frente del príncipe Leopoldo de

Baviera: En las inmediaciones del río Aa, quedó limitada la actividad de combate debido a las densas nieblas y nevadas.

Las afamadas tropas otomanas del cuerpo décimo quinto, rechazaron varios ataques rusos realizados cerca del Zlota Lipa en grandes masas y en coherencia con intenso cañoneo. En un sitio del mismo sector de ataque, apodaronse nuestras tropas por un rápido contra ataque de una trinchera enemiga. Continuando enseguida el empuje, nos apoderamos de algunos prisioneros.

Cerca de Narajowka, tropas alemanas de asalto penetraron en una posición rusa e hicieron prisioneros.

Frente del Archiduque José: En el sector de Mestecanesti, el enemigo desplegó durante la noche un violento cañoneo; dos ataques rusos fracasaron.

Teatro de guerra balcánico

Nada que mencionar.

Der erste General-Quartiermeister Ludendorff.

De la Agencia Reuter

Gibraltar, 30.

Parte oficial austriaco

Al oeste de Oliputnow fuerzas superiores enemigas penetraron en nuestra primera línea habiéndonos retirado a la segunda altura en la retaguardia.

Comunicado de Haig

Al amanecer penetramos en las trincheras enemigas al nordeste de Neuville St. Vaast, habiéndonos causado bajas y haciendo prisioneros.

Llevamos a cabo con éxito un raid al nordeste de Festubert habiendo rechazado las tentativas enemigas al este de Fauquissa.

El «Laurentic» a pique

Oficial.—El «Laurentic» ha sido hundido en las costas de Irlanda.

Noticias oficiales de Rusia

En una batalla el Sábado hicimos 1080 prisioneros al nordeste de Jakobeni.

Atacamos a la bayoneta al sudeste de Potutory hacia el sur de Brzechany tomando la primera línea, y rechazando un furioso contraataque turco.

Explotamos seis galerías de minas turcas demoliendo las trincheras.

Los turcos se retiraron. Atacaron dos veces siendo rechazados.

Comunicado francés

Ataques alemanes a Hartmannswellerkopf fácilmente rechazados

Transporte hundido.—Otras noticias

De Berlín, oficial.—Uno de nuestros submarinos hundió en diez minutos el 25 de Enero un transporte enemigo armado y lleno de tropas que marchaba hacia el este doscientas cincuenta millas al este de Malta acompañado de un torpedero francés.

Rechazamos tres o más inglesas con grandes pérdidas al norte de Armentières.

Repetidos ataques franceses a la colina 304 infructuosos. Los turcos rechazaron fuertes ataques rusos en Zlotalipa.

¿El «Punta Teno» hundido?

Ayer por la noche empezaron a circular rumores de que el vapor de la Naviera de Tenerife «Punta Teno» había sido torpedeado y hundido, según unos, y otros decían que el hundimiento había sido ocasionado por un temporal.

En el acto que estos rumores llegaron a nuestros oídos, empezamos a hacer las oportunas averiguaciones, que hasta la fecha, no han tenido confirmación oficial.

De público se hablaba de que el naufragio había ocurrido a la altura del cabo Finisterre, acentuándose cada vez más, la creencia de que era debido al torpedeamiento de un submarino alemán.

También se decía que algunos de los naufragos del «Punta Teno» habían telegrafiado a sus familiares comunicándoles que acababan de desembarcar en Vigo, habiéndose salvado toda la tripulación.

En la Comandancia de Marina a donde fuimos en busca de detalles referentes al suceso, no se había recibido nada oficialmente.

Lo mismo ocurrió en el Gobierno civil, pues aunque se decía que allí había telegramas concernientes al caso, el señor Gobernador, con quien estuvimos hablando nos dijo que no tenía conocimiento de ello.

El «Punta Teno» salió de nuestro puerto en la madrugada del día 22 llevando un cargamento de frutos con destino a Burdeos, al mando del Capitán de la marina mercante don José Pérez y Pérez.

Como primer oficial iba a su bordo D. Horacio E. de Vera, y el segundo D. Fulgencio Tuells.

Su tripulación la componían unos veinte hombres, casi todos de esta Capital.

La noticia ha causado general impresión, tanto más si se tiene en cuenta que la compañía propietaria del buque hundido esta formada por conocidas personalidades del país, y ser este el segundo accidente que sufre en el poco tiempo que lleva de fundada.

Con gusto veríamos que la noticia no fuese cierta, aunque, desgraciadamente, es de suponer lo contrario.

Vida municipal

Varios concejales han presentado una proposición relacionada con la instrucción pública en esta Capital.

El concejal señor Bencomo interesa en proposición la reparación del

adecuado de la calle de Cruz Verde.

El Director de la Escuela de Comercio señor Ordóñez, ha dirigido una comunicación al Ayuntamiento dando las gracias por la gestión de éste en la creación de la sección elemental nocturna para adultos.

El señor Ordóñez también ha invitado al Ayuntamiento para que asista a la apertura de las clases de dicha sección, solicitando al mismo tiempo el Salón de actos para celebrar en él la apertura, y la Banda municipal.

Esta tarde celebrará sesión ordinaria el Ayuntamiento.

NOTICIAS

Nuestro amigo don Aurelio Hernández, conocido industrial de esta plaza, ha recibido del señor don Santiago Gutiérrez Martín, de Las Palmas, y dueño de la Fábrica de cigarrillos «La Flor Isleña» una carta en la que le participa que ante el Notario don Agustín Delgado, satisfizo el primer premio de sus cupones, importante 2000 pesetas al poseedor don Antonio Velázquez Gil, en sociedad con su convecino don José Henríquez, ambos vecinos de Valsequillo.

El señor Hernández esta autorizado para abonar aquellos cupones se le presenten, pues dicho amigo es corresponsal de la citada fábrica en esta Capital.

PATATAS de SEMILLA y para CONSUMO.—Para pedidos solicítense precios y condiciones a don Vicente Lecuona y Power. (San José 35).

Sombreros de Sra.—Por final de temporada realizamos a precios de costo las grandes existencias. San Clemente 5.

Gran taller de reformas.

Nos dicen que en breve comenzará a publicarse en esta Capital, un semanario que se titulará «El Rebenque».

El Profesor de 1.ª enseñanza de esta prisión provincial, D. Marcos Frías, ha tenido la atención de remitirnos un ejemplar de la Memoria leída en los exámenes de los reclusos, el día 7 de los corrientes.

Muy agradecidos.

Corbatas, pañuelos, en hilo y seda, calcetines, ligas, tirantes, boquillas, paraguas, bastones, siempre las últimas novedades Camisería New England Plaza de la Constitución 3.

Pulmones delicados

La salud de mi hijo era deplorable.

El padre de este niño estaba alborozado y feliz porque el estado crítico de salud de su hijo cambió por completo cuando puso en práctica la Emulsión SCOTT. Sin embargo, no es más que uno entre miles de padres cuyos hijos han sido librados de serias enfermedades y hasta de la muerte por medio de este poderoso reconstituyente.

«Mi hijo Alfonso de 10 años de edad tenía una bronquitis crónica y estaba delicado del pecho. El médico dijo que era propenso a tuberculosis. Continuamente se resfriaba, dormía mal, tenía sudores de noche y una debilidad suma al despertar. Hallándose en este estado tan deplorable fue cuando decidimos darle la Emulsión SCOTT. El resultado ha sido excelente; mi hijo curó de la bronquitis, está bien del pecho y se ha librado de los resfriados y de los sudores que eran una pesadilla. Gracias a la Emulsión SCOTT mi hijo goza hoy de completa salud lo que hago constar con la natural satisfacción.»

ANDRÉS MARQUÉS. Puente, 12. 4.ª Barcelona, 13 Febrero 1916.

El beneficio que reporta la Emulsión SCOTT es beneficio duradero, porque es el resultado de una reparación completa del organismo. No hay eritarrum por tierra o débil que sea, que por medio de este poderoso tónico no sea susceptible de una reparación semejante.

EMULSIÓN SCOTT

Los niños la piden a gritos!

El aceite de hígado de bacalao impuro y sin valor medicinal es perjudicial a los estómagos delicados de los niños. Quien realmente se interesa por la salud de su hijo asegúrese en comprar la auténtica Emulsión SCOTT.



Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Bares, Calle de Valencia, 333, Barcelona, a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Esta es la «EMULSIÓN SCOTT» legítima, preparada por Scott y Bowne, Ltd., en su laboratorio, calle Valencia, 333, Barcelona, bajo la dirección del Gdo. Dr. Rafael Moore, Farmacéutico.

IV

¿Gongorismo?

Siempre se ha dicho que el amor es ciego. Pero como hay en este mundo gente para todo, no falta quien asiente y mantenga a punta de lanza, si es menester, que tiene más de loco y voluntarioso que de ciego.

Enseñan los señores filósofos que la voluntad no se mueve sino por razón de bien. Que es una potencia ciega de nacimiento, que ha menester para moverse de un lado a otro el lazarillo de la razón que la lleve de la mano y le ponga delante lo que ha de amar. Y que no va ni viene, sino a y de donde el susodicho lazarillo la lleva y le trae. De todo lo cual deducen que la voluntad no ve tres en un burro, o que Eros el alado hijo de Venus Cíprida padece de cataratas incurables.

Contra esos filósofos, o mejor, enfrente de estos filósofos de griega clámide se levanta una filósofa de manón a quien llaman por mote despectivo la señá Experiencia; y se pone a mantener que lo que tiene el amor es que es un loco de remate. Niño más consentido, más mal criado y voluntarioso!...

Sección religiosa

Santos de hoy, día 31
San Pedro Nolasco, fundador.
San Pedro Nolasco
San Pedro Nolasco, francés de nación y de nobilísimo linaje, fué toda su vida un perfecto modelo de caridad, y desde niño muy misericordioso con los pobres y devotísimo de la Reina de los ángeles. Creciendo en edad, le dieron sus padres por maestro a un sacerdote virtuoso, con cuya enseñanza aprendió las primeras letras y el ejercicio de las virtudes. Estuvo algún tiempo en un monasterio del Cister, donde aprovechó tanto en la vida espiritual, que era la admiración de todos. Muertos sus padres, pasó a España, donde se ejerció en redimir cautivos gastando en ello todo su patrimonio. En una enfermedad le visitó el glorioso Santo Domingo, y le restituyó la salud. Padeció muchas persecuciones; mas Dios le conservaba para bien de su Iglesia, declarándole que su voluntad y la de su santísima Madre era que fundase una religión en su nombre para redimir cautivos, la que fundó con efecto. Y, después de haber vivido santamente, subió en Barcelona al Cielo el día 31 de Diciembre de 1256.

Santos de mañana, día 1.º
San Ignacio y San Ciriaco, obispos y mártires.

CULTOS PARA MAÑANA
Parroquia Matriz.—Misas rezadas a las 8 con Comunión general para las Marías; a las 8 y media misa rezada; a las 4 y media de la tarde, exposición del Santísimo Sacramento, el rosario y letanía rezados, ejercicios propios de la Obra de las Marías, bendición y reserva de S. D. M.
Parroquia de San Francisco.—Misas rezadas de 8 a 8 y media; a las 5 de la tarde, el rosario y letanía rezados.
Iglesia del Pilar.—Misas rezadas de 5 y media a 8; a las 6 y media de la tarde, exposición del Santísimo Sacramento, Visita, el rosario y letanía rezados, bendición y reserva de S. D. M., terminando la Hora Santa de este día.
Capilla del Hospital civil.—Misa rezada a las 5 y media.
Capilla de las religiosas de la Asunción.—Misa rezada con exposición del Santísimo Sacramento a las 6 y media; a las 4 y media de la tarde, bendición y reserva de S. D. M.
Capilla de las Siervas de María.—Misa rezada a las 7.
Capilla del Asilo de Mendigos.—Misa rezada a las 6 y media.
Capilla del Hospital de niños.—Misa rezada a las 6.

La misa y oficios divinos de mañana son de San Ignacio obispo y mártir, con rito doble, color encarnado.

Subasta

el día 12 de Febrero del año actual y hora de las 10, tendrá lugar, en este Juzgado de primera instancia, el remate en venta de una casa señalada con la letra G. en la calle de Serrano de esta Capital, justificada por Perito en 10.500 pesetas. Tiene instalación de luz eléctrica y agua a presión.
Para informes el Procurador don Manuel Camí.

INSTALACION DE RAYOS X

A disposición de todos los señores
Médicos
Anexa a la Casa de salud del
Dr. Rodríguez López
Calle 25 de Julio núm. 23.
Para el diagnóstico de enfermedades de los Huesos, Estómago, Intestinos, Pulmones, Corazón, Bazo, Hígado, Vías urinarias, etc., permitiendo ver con detalles estos órganos.
Con material completo para Radiografía y Radioterapia.

TALLERES E INDUSTRIAS

«LA MADRILEÑA».—Gran taller de planchado.—Se lava y plancha toda clase de ropa, por delicada que sea, de señoras, caballeros y niños. Prontitud y esmero. Precios sumamente módicos. Se recoje a domicilio.
Calle del Clavel, número 2
ALEMAN
«LA MADRILEÑA»
WASCH & PLAETTANSTLALT
Alle Arten Waesche wird prompt und billig gewaschen und geplattet.
Volle Garantie
Spezialtaet in Herrenanzügen
Calle Clavel, 2

ANUNCIOS PREFERENTES

Se venden

en pública subasta dos casas de alto y bajo, una en la Calle de Santiago número 44, de moderna construcción y con agua por precio de **quinientos mil pesetas;** y la otra en el pasaje de Sijat y Pailés número 5, por **tres mil quinientas pesetas;** libres ambas de toda carga y gravamen.
Dicha subasta la lleva a debido efecto el Consejo de familia, a petición de los menores hijos de don Domingo Ramos, por ante el Notario público de esta Capital Sr. D. Rafael Calzadilla, el día 31 de Enero de este año de 1917, a las tres de la tarde, admitiéndose pujas a la llana en dicha subasta con arreglo a derecho.—El tutor.—Rafael Cubas.—El Protutor.—Julio Alcalá.—V.º B.º.—El Presidente del Consejo.—José Cano Torres.
Santa Cruz de Tenerife 8 de Enero de 1917.

Se alquila un salón en buenas condiciones, propio para escritorio en la calle de Candelaria.
Tiene retrete.
Informarán en la calle de Imeldo Serís núm. 119.—(Peletería).

Se vende en la Matanza, cinco pedazos de tierra, tres de ellas con viñas; y en esta Capital un solar en sitio céntrico.
Informarán calle del Castillo número 30.

Se desea alquilar habitación sin muebles para caballero extranjero. Preferido en casa de familia.
Ofrecimientos escrito bajo de 222 en café Suizo.
Plaza de la Constitución.

En el valle de la Orotava.—Paseo Domínguez Alfonso 209, se vende una casita en muy buenas condiciones, con agua, jardincito y vista magnífica.
En la misma dará razón, señora Misani.

Se confeccionan y arreglan.—Toda clase de sombreros a precios económicos.
También enseñan a hacer sombreros de todas clases.—Plaza del Pilar núm. 4.

Jacos.—Se desean comprar dos propios para tiros; para informe de compra, dirigirse a don Manuel Molowny, San Francisco, 30 o don Emilio G. Díaz, Alfonso XIII, 41.

Se alquila un hermoso salón con agua e inodoros en la casa de la calle de San José núm. 38, en la misma informarán.

En casa de familia se alquilan habitaciones independientes, para caballeros solos, tienen teléfono y luz eléctrica. San Francisco número 79.

Una casa se vende en la calle de Alfonso XIII núm. 73. Darán razón D. Ignacio González Guerra, (Ayuntamiento.)

Se desea alquilar casa que tenga instalación de luz y agua a presión. Informarán en la imprenta de este periódico.

Se compra un crucifijo de marfil, cuya escultura sea perfecta.
Darán razón en la finca de Macario.

Se desea alquilar por años o comprar una casa en sitio céntrico de la ciudad de la Laguna.
Darán razón Herradores 51.

Se alquila.—Un espacioso salón con dos puertas a la calle, retrete y salida al patio, dos cuartos ventilados y claros en la parte alta de la casa núm. 1 de la calle Tigre.
En la misma se venden alhajas usadas de oro de 18 kilates a 2 pesetas gramo y de 14 a 1'25.

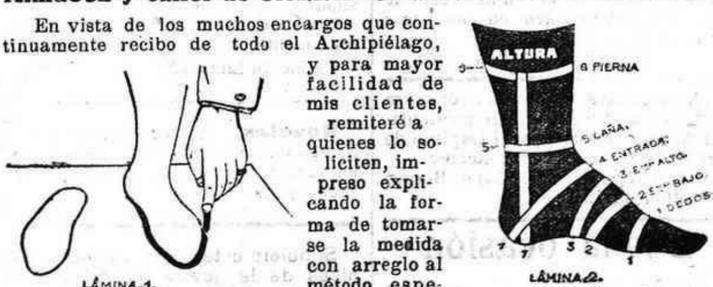
Se alquila.—Una habitación.—Plaza del Pilar núm. 4.

«LA BOTA DE PARÍS»

Almacén y taller de CALZADO DE LUJO de todas clases.

En vista de los muchos encargos que continuamente recibo de todo el Archipiélago, y para mayor facilidad de mis clientes, remitiré a quienes lo soliciten, impreso explicando la forma de tomarse la medida con arreglo al método especial que esta casa emplea.

Joaquín Cola Sabater.—San Francisco, 12.
Santa Cruz de Tenerife.



En el «Rincón», de la Orotava se vende una finca de vasta extensión con casa y un lagar.
Razón en esta Imprenta.

Una persona que conoce a la perfección los idiomas alemán, francés e inglés desea obtener un empleo en escritorio de comercio o en cualquier otro destino.
Para informes en esta Imprenta.

LUIS FRAGA GARCÍA
Médico-Cirujano.—Enfermedades sífilíticas y venéreas, de la vista y de los niños.
Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5 Dr. Allart 14 duplicado.

Se alquila.—La casa números 19 y 27 de la calle de San Martín de esta ciudad.
Informarán Santa Rosalía, 6.

Se enseña.—El idioma alemán en poco tiempo, por método muy práctico. Carlote Schoener.—Plaza del Pilar núm. 4.

Armando Castro.—Se confeccionan trajes para caballeros y militares a precios económicos. Prontitud y esmero en el trabajo.
Alfonso XIII, 73.

Fotografía «Dinamarquesa»
Calle de Valois, número 22.
PUERTO OROTAVA.

Es la cabina más nueva y moderna en el valle Orotava, con todas las novedades que se conocen.
Fotografías modernas y artísticas, sencillas y en grupos.
Las fotografías de niños más finas y artísticas.
Ampliaciones artísticas y modernas, en todos los tamaños.
Se retrata de 9 a 12 y de 1 a 5

Máquinas de escribir reconstruidas

Importación Directa de los E. U.
Ahorre usted su dinero comprando a plazos módicos las marcas de máquinas de escribir que en otra casa le costarían dos veces más caro.
Única casa en Canarias que tiene existencias de todas las marcas, desde las más baratas a las más caras.
En pocos meses se han vendido más de veinte máquinas reconstruidas.
La máquina que otra casa le vendería en 900 pesetas la obtiene en esta por la mitad de precio, la misma marca el mismo número y completamente nueva. Esta casa dispone de un mecánico que garantiza el mejor funcionamiento de las máquinas.
Representante General para Canarias.—Antonio Acosta.
Agente en Santa Cruz de Tenerife.—Felipe F. Trujillo.
Calle de Bethencourt Alfonso 18.—Antes San José).
Aviones enemigos derribados

Dr. Delgado

OCULISTA
Marina núm. 19.—Habitación número 2.
Horas de 9 a 11 y media y de una a tres.

Particular y escuelas

Profesor alemán, inglés y francés. Método rápido. Precios moderados.
Pide usted reglamentos sub Adelante de este diario.

Fermin Palma García

Médico
Cirugía general vías Urinarias y enfermedades de la Matriz; de 2 a 5.
Inyecciones de Salvarsan (606) y Neosolvarsan.
Gratis Martes y Viernes.
Calle de Sabino Berthelot, antes Flores núm. 6.

«LA FUNERARIA»
Imeldo Serís, núm. 108
Teléfono núm. 422

Servicio permanente noche y día.
La agencia más antigua de Santa Cruz.
Esta casa se ocupa tanto en pompas fúnebres de primer orden como de las más modestas.
Se hace cargo de toda clase de entierros, tanto al cementerio antiguo como al moderno, así como también de exhumaciones, limpieza de sepulcros, cajas de restos, cruces, traslado de cadáveres, etc.
Gran existencia en coronas, mortajas, capillas y cuantos adelantos existen hoy para funerales.
Por fétetro, conducción al nuevo cementerio, etc. para pobres, pesetas 50'00.
Esta empresa se encarga de cuantos asuntos relacionados con las Iglesias, se le recomiendan.
Teléfono núm. 422

LA UNIÓN INDUSTRIAL

Fábrica de pan, pastas alimenticias, chocolates y gofio.

Se garantiza la mejor calidad que se fabrica en esta Isla.

SERVICIO A DOMICILIO.
Precio sin competencia.
27 SERRANO Y BARRIO OBRERO, CALLE PARTICULAR.
Teléfono 209, 11.

Droguería de Manuel Ramirez Filpes

Valentín Sanz núm. 2. (a).—Santa Cruz de Tenerife

Se acaban de recibir los siguientes artículos: **Gastarina Fremont, The Chamberd, Pertussin, Termómetros clínicos, Jarabe Dussart, Elixir polibromurado Ibon, Micolisina Doyer, Histogenol Nalina, Hules para camas, Sueros del Instituto Pastuer, Antidiférico, Antiestroptococico, Antineningococico, Antitetánico, Antipestoso, Antivenoso, Tricalcina, Sal de Galsbard, Sal de Frutas, Glicerofosfato de cal Adrien, en frascos de 250 gramos, Elixir De ret y Grez, Hule de ceda, Mantecca cacao, Lineza Tarin, Aristol Bayer, Enosfosforina Serra, Tricalcina granulada y en polvo, Uronil Uradanal, etc., etc.**

No equivocarse Valentín Sanz, núm. 2.—(Antes Norte).

«LOS ALICANTINOS»

Gran fábrica modelo de Hielo transparente, movida por electricidad.—Despacho permanente: Pilar, 61.—Teléfono número 499. Santa Cruz de Tenerife.
Expediciones al interior, e islas adyacentes. Cerveza «Pilsen» de barriles de 25 a 50 litros; se despacha helada y también al detalle, en barrilitos de uno y de medio litro. Mantequilla selecta, helada, en paquetes de 460 gramos, neto. Servicio a domicilio; avisando por teléfono o al repartidor.

Agua mineral Natural PURGANTE de LOECHES **Peñagallo** DEPURATIVA Antiartrítica Antiherpética

(Pida Vd. botella de una dosis)

De venta en todas las farmacias y droguerías
Depósito exclusivo para las Islas Canarias
Gaspar Melendez.—Triana 70 y 72, Las Palmas de Gran Canaria

F. PRATS.

CORSETERÍA A MEDIDA

Imeldo Serís, 41 (A) frente a la calle del Norte

Corsés desde 1'00 a 50 pesetas. Fajas desde 1'50 a 40 pesetas. Siempre últimos modelos de París, Londres y New York. Comodidad, higiene y elegancia absoluta. Composición de corsés y fajas usados. Entrega a domicilio, o envío franco de porte. Casa de moda. Perfecta confección. Modista corsetera barcelonesa. Hermosas telas para corsés, fajas, tirantes y corselets a medida.

Los Insecticidas Galimany

GIOR-SOTNEVER DE PELITRE

Altamente higiénicos e inofensivos para las personas

Los insecticidas Galimany, vegetales de Pelitre (Pyrethre), de plantación, cosecha y elaboración nacional, propias, son de una eficacia y resultados insuperables, exterminando rápida y completamente toda clase de insectos domésticos, (moscas, mosquitos, pulgas, chinches, cucarachas, hormigas, arañas, etc.)
Con el uso de los insecticidas Galimany, se tendrán siempre las habitaciones saneadas, desinfectadas y limpias de toda clase de insectos, comotambá én de las mismas producidas por personas enfermas, pues científicamente esticonsiderado el insecticida vegetal de Pelitre como un poderoso y enérgico desinfectante y antiséptico.
Pidan los insecticidas Galimany en toda buena Droguería, almacenes de quincailla y Ferreterías.
Para Pedidos dirigirse al Teléfono núm. 437.—Central.

Las cajetillas de cigarrillos de 20 céntimos de «El Centén Cubano» son elaborado con tabacos de la Habana de primera calidad. Fúmelos usted y se convencerá.



CHOCOLATE DE LA TRAPA
FABRICADO POR
Los Religiosos Cistercienses
VULEO
TRAPENSES
DE SAN ISIDORO EN VENTA DE BARROS

	PAQUETES DE PASTILLAS	PRECIOS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa	400 gramos 14, 16 y 17	1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de familia...	450 " 14 y 16	1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico...	350 " 16	1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián. — Cajas de merienda 3 pesetas, con 14 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. — Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

DISPONIBLE PARA LA
Deutsch-Südamerikanische Telegraphengesellschaft, A.-G.
cable alemán

Sociedad Trasmediterranea de Barcelona
 Servicio de correos entre Cádiz y Canarias, que efectúan los vapores REINA VICTORIA, y DELFIN, con cómodas y lujosas cámaras, rápida marcha luz eléctrica, telegrafía sin hilos y excelente trato.
 CUATRO viajes al mes, saliendo de Tenerife los días 2 ó 3, 11, 17 y 26
Servicio del mes de Enero
 PARA CADIZ
 Vapor DELFIN, capitán Bachs, el día 3.
 PARA CADIZ Y SEVILLA
 Vapor REINA VICTORIA, capitán Maestre, los días 11 y 26.
 PARA CADIZ(VIA LAS PALMAS)
 Vapor DELFIN, capitán, Bachs, el día 17.
 PARA LAS PALMAS
 Los días 7, 17, 22 y 29 a las 8 de la noche.
 PARA SANTA CRUZ DE LAPALMA
 El día 15 a las 8 de la noche.
 AGENTE, J. A. BRAGE, Cruz Verde 24.

Academia Politécnica de Santa Cruz de Tenerife
 Alfonso XIII, 43
 Estudios de Primera enseñanza, Bachillerato, Comercio, Náutica, Preparación militar, Carreras especiales, é Idiomas Francés, Inglés, Alemán y Italiano
CUADRO DE PROFESORES
 Sr. Altolaguirre Palma, D. Federico. Oficial de Infantería.
 Bertrán de Lis Sánchez del Agila, D. Luis. Oficial de Infantería.
 Cenjor y Llopis, D. Andrés. Farmacéutico militar.
 Conde y Conde, D. Juan. Capellán Castreño.
 Fernández Oliva, D. Manuel. Oficial de Infantería.
 Garay y Galiano, D. Luis. Teniente de navío é Ingeniero Hidrógrafo.
 Jareño Ruiz, D. Emilio. Oficial Radio telegrafista y Maestro superior.
 Martínez Ballesteros, D. Manuel. Oficial de Infantería.
 Oliver Amorós, D. Miguel. Secretario intérprete del Cuerpo de Sanidad exterior y Perito Mercantil.
 Ortega Nieto, D. Luis. Médico del Cuerpo de Sanidad exterior.
 Pérez Sánchez Pinedo, D. Rafael. Del Cuerpo de Estadística y Profesor Mercantil.
 Rizo González, D. Carlos. Oficial de telégrafos, Perito mecánico, electricista y delincuente de Obras Públicas.
 Rosa Real, D. Julio de la. Ingeniero Industrial é Inspector de buques.
 Vallino Balaguer, D. Vicente.
 NOTAS: La dirección de la Academia recaerá durante este curso en D. Julio de la Rosa Real.
 Para informes y detalles, pidanse Reglamentos.

Librería y Tipografía Católica
 Establecimiento editorial de primer orden
 Dotado de buena y perfeccionadísima maquinaria
 Material MODERNO, nuevo y completo para la confección de TODA CLASE de trabajos tipográficos en negro y colores, asegurando a los que nos honren con su favor una confección e impresión esmeradísima. Especialidad en tarjetas de visita, facturas, memorandums, circulares, cartas, sobres y demás artículos análogos. Edición de obras, revistas y periódicos.
MATERIAL DE ENSEÑANZA
 Novelas, suscripción a periódicos y revistas morales y católicas. Obras de fondo, literarias y científicas. Artículos de escritorio. Lacs. Prensas de copiar. Lápicos de todas clases. Gran surtido de papel y sobres en estuche. Secantes. Cromos y estampas en colores y negro. Aleluyas. Tarjetas postales religiosas y con reproducciones de cuadros célebres. Papel ferroprosuato positivo y negativo y demás artículos concernientes al ramo.
 Corresponsales en casi todos los pueblos de la provincia
 Despacho y talleres: SAN FRANCISCO, 7. Sta. Cruz de Tenerife

Compañía Trasatlántica
 (Antes de A. López y Cia.)
Servicio del mes Febrero de 1917
 El día 9 saldrá de este puerto, directo para Montevideo y Buenos Aires, el nuevo vapor de 15.400 toneladas.
Infanta Isabel de Borbón
 El 10 saldrá de este puerto, directo para Santa Cruz de la Palma, Rio de Oro, Monrovia y Fernando Poo, el magnífico vapor
Ciudad de Cádiz
 Para Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona saldrá de este puerto el día el magnífico vapor
Cataluña
 El 14 de saldrá de este puerto directo para Cádiz y Barcelona el magnífico vapor.
Reina Victoria Eugenia
 El día 18 saldrá de este puerto, directo para Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Cabello, Sabanailla, Curaçao y La Guaira, el magnífico vapor
Montevideo
 El día 3 de Marzo saldrá para Cádiz y Barcelona el magnífico vapor
Manuel Calvo
 El 1.º de Febrero saldrá de este puerto para Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao el magnífico vapor
León XIII
 Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.
 Agentes,
 Viuda é hijos de Juan La-Rocha
 Alfonso XIII, 35.

Antonio Sánchez
 PERIZO AGRICOLA
 Levantamiento de planos, medición división y tasación de fincas rústicas, aforos y demás trabajos topográficos y periciales. Proyectos de mejoras y administración de fincas rústicas. Consultas sobre asuntos agrarios etc. San Francisco Javier 46.
Banco Vitalicio de España
 Compañía Anónima de Seguros

	Pesetas
Capital suscrito	15.000.000'00
Capital desembolsado	8.750.000'00
Reservas en 31 de Diciembre de 1915.	37.253.101'12
Pagado á los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1915.	70.538.361'59

 Esta Sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.
 Para informe dirigirse al Inspector Regional de la Compañía, Emilio Mandillo.—Alfonso XIII, 32.
 Delegado:
 EN SANTA CRUZ DE TENERIFE
 Señores Viuda é hijos de Juan La-Rocha
 Llamamos la atención a nuestros suscriptores, sobre las ventajas que se les conceden en el anuncio de este diario inserto en sexta plana.
 Suplicamos a los colaboradores espontáneos que nos honran con el envío de cuartillas, la mayor concisión posible, única manera de lograr su publicación.
 Publiquense o nó, no se devuelven los originales.
Libros de escuela, de primera enseñanza, se venden al precio de los catálogos que rigen en las casas editoras de la Peninsula.
 — Librería Católica —
Academia — Preparación para carreras militares y clases particulares de matemáticas, por el Capitán de Artillería D. José Gómez Romeu. Informarán Calle de Cayo Blanco (Pabellones militares).
Buena ocasión
 Por ausentarse su dueño se vende la barbería de la calle de la Candelaria núm. 20. Cuenta con una de las mejores lunas dedicadas al efecto. Para informes San Sebastián 44.

PINILLOS
 Servicio de las Antillas y del Brasil Plata, durante el mes de Enero de 1917

FECHA DE LLEGADA	VAPORES	DESTINOS
El 1.º de Febrero	Balmes	Cádiz y Barcelona (por Las Palmas)
8 de Febrero	Martin Saenz	Habana para Cádiz y Barcelona
El de Febrero	Infanta Isabel	

Precios altamente económicos, servicio inmejorable.
 NOTA.—El pasaje debe estar aquí para despacharse dos días antes del anunciado para salida del buque.
 Estos vapores hacen sus viajes directos a los referidos puertos, para donde admiten carga y pasajeros.
 Agente,
 Antonio Cabrera de las Casas.
 Oficinas: calle de Candelaria, número 23 (cerca del muelle principal).
 NOTA.—En virtud de la fijeza en las escalas de los buques de esta Compañía, las notas de carga deberán presentarse la víspera del día de salida de los mismos.

Compañía de vapores correos de Africa
 El magnífico vapor
CABAÑAL
 Saldrá del 1.º al 4 Febrero 1917, para Las Palmas, Puerto Cabras, Arrecife, Mogador, Saffi, Mazagán, Casablanca, Rabat, Larache, Tánger, Ceuta, Rio Martín, Peñón Velez, Alhucemas, Melilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.
 Admite carga y pasajeros.
 Para informes, J. A. Brage
 Cruz Verde número. 24

"ALBINGIA"
 COMPAÑIA ANÓNIMA DE SEGUROS DE HAMBURGO Y DUSSELDORF
HAMBURGO
 CAPITAL SUSCRITO Ptas. 11.250.000
 CAPITAL DESEMBOLSADO Ptas. 2.812.500
 Esta Compañía asegura en muy ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios.
 Delegado General para España y Agente General en Canarias. CLAUDIO ROJAS
 Aprobado por la Comisaría General de Seguros el 4 de Mayo de 1914.

FREMDENHHEIM
"El Ciprés" Orotava
 Einzig deutsches Haus auf Tenerife.—Wohnung und Beköstigung z. Z. 7-10Pesetas täglich. Bei längerem Aufenthalt Preismässigung.—Anerkannt gute Küche. Herrliche, ruhige, staubfreie Lage Bäder. Elektrisches Licht. Telefon.
 Adolf Stiehe, Besitzer.

GACETA DE TENERIFE
 DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN
 Redacción y Administración: San Francisco, 7

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN		TARIFA DE ANUNCIOS	
Al mes	1'50	En 1.ª plana, línea	0'25
Trimestre	4'50	2.ª id. id.	0'15
Año	16'00	3.ª id. id.	0'10
Extranjero año	24'00	4.ª 5.ª y 6.ª id. id.	0'06

Tarifa de anuncios especiales pidase en la Administración de este periódico.
 Grandes descuentos en los anuncios por meses
 Los suscriptores que estén al corriente en el pago de su suscripción, obtendrán un 20 por 100 de descuento sobre el precio de los anuncios, y además tienen derecho a la publicación gratuita de 5 inserciones de un anuncio de 5 líneas en la sección **Anuncios preferentes**.
 Se admiten esquelas de defunción y aniversario en primera plana hasta las 5 de la tarde; en las demás hasta las 5 de la madrugada, siendo para los suscriptores mitad de precio.

CAFE RESTAURANT INTERNACIONAL
 El dueño de este acreditado café situado en la Plaza de la Constitución, anuncia al público que á la salida del teatro se servirán cenas á la carta.
 Hay gran surtido de fiambres de todas clases

Academia de Alfonso XIII
 Anunciar es vender.
 "Gaceta de Tenerife" tiene tarifas de anuncios muy económicas. Dirigirse a la administración.
 Descuentos y facilidades a los suscriptores.
"El Debate" con las críticas de Armando Guerra. De venta en la Librería Católica.
 Callao de Lima 27.

Juan Martín
 Agencia de aduanas tránsitos y embarques, comisiones y representaciones en plátanos y tomates.
 Escritorio: Duque de la Victoria, 7.—Cádiz.
 Para nuestros lectores de La Laguna
 GACETA DE TENERIFE se vende en la acreditada Droguería de Barreto, en calle de Herradores.
 Si quiere usted leer amplias crónicas de la guerra suscríbese a "Gaceta de Tenerife".
 Rosarios desde 0'20 hasta 17'50 se venden en la Librería Católica.